



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1740/21

AYUNTAMIENTO DE PEGUERINOS

A N U N C I O

Tramitándose en éste Ayuntamiento expediente de enajenación directa a colindante de parcela de terreno sobrante de vía pública a favor de propietario colindante de la Calle chica n.º 21, se abre información pública al objeto que pueda ser examinado el expediente y presentar las observaciones y reclamaciones que estimen convenientes, con sujeción a las siguientes normas:

- A) Plazo de información pública:** quince días hábiles a contar desde el siguiente a la fecha de publicación de éste anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
- B) Oficina para examen del expediente y presentación de reclamaciones:** Secretaría del Ayuntamiento.
- C) Órgano ante el que se reclama:** Ayuntamiento de Peguerinos. Pza. de la Constitución n.º 1. En horario de 8.00 a 15.00.

Peguerinos, 2 de agosto de 2021.

La Alcaldesa, *Asunción Martín Manzano*.